

RIO GALLEGOS, 31 DICIEMBRE 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.863/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por los actuados de referencia y mediante Disposición N° 657 de fecha 01 de diciembre del año 2009, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.4. "Transferencias Internas" Acuerdo Plenario CIN N° 699/09 (YMAD) – Programa 16 – Unidad Académica Río Gallegos – Actividad 5 "Becas de Comedor, Materiales y Transporte", para afrontar gastos durante el mes de diciembre del año 2009, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60-Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 84/100 (\$ 389,84), importe que surge de las afectaciones realizadas durante el mes de diciembre del correspondiente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

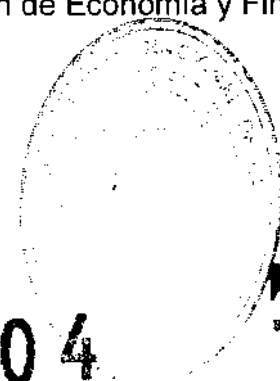
EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo diciembre de 2009, a la Fuente de Financiamiento 1.4. "Transferencias Internas" Acuerdo Plenario CIN N° 699/09 (YMAD) – Programa 16 – Unidad Académica Río Gallegos – Actividad 5 "Becas de Comedor, Materiales y Transporte", por la suma total de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 84/100 (\$ 389,84), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICION N°

704



DR. ALEJANDRO GUNICO
DECANO
UNPA - UARG



ANEXO I

Fuente de Financiamiento	14	Aporte Gobierno Provincial	
Programa 16 " Unidad Académica Río Gallegos" Actividad 5 "Becas Comedor"			
Imputación	211	Alimentos para personas	\$ 389,84
Total por Programa y Actividad			\$ 389,84
Gastos por Fuente de Financiamiento			\$ 389,84
Suma total			\$ 389,84

704